

# CORREO DE LA COSTA

Año III

Núm. 425

PUNTARENAS

PERIODICO REGIONAL

GUANACASTE

Director - E. DE HYRME

Redactor - OMAR DE PENHA

Admor. - R. DE YANGUAS

COSTA RICA

PUNTARENAS, SÁBADO 13 DE ENERO DE 1917

CENTRO AMÉRICA

## INDICACIONES

El número, incalculable ya, de casos de ratería que ocurren en el puerto, su desesperante frecuencia y el grado de "Sans facon" y audacia a que han llegado sus autores, hacen que nos detengamos un momento a reflexionar y pensemos en distraer la atención de las autoridades hacia nuestra manera de ver las cosas.

Porque, no obstante ser verdad que ellas, con actividad que las amerita, han perseguido y corregido siempre este azote social en cada caso particular conocido y hasta donde estiran los recursos y atribuciones de que disponen, nosotros dudamos de que hayan ido más allá, hacia la causa estimuladora, si no originaria, de los hechos, que debiera ser el primer objetivo de la atención oficial.

El mal, muchas veces, no está en los actos mismos aislados sino en las facilidades de cometerlos y posibilidades de repetirlos.

Nada bueno se deriva de castigar a un ladrón, si se dejan constantemente abiertas ante él las puertas de su escenario y eso es precisamente, lo que creemos que sucede hoy con relación al tópic que comentamos.

Y vamos a concretar un poco más. Todo esfuerzo correctivo de las autoridades en este ramo continuará siendo infructuoso mientras existan en el puerto esa multitud de tenduchas, tabernas, ropaverías, etc. que viven de aquel vicio y lo explotan a oscuras de la policía, y detrás de cualquier rótulo presentable.

Este negociado clandestino ha llegado a tal extremo en la ciudad, que se hace de todo punto indispensable que las autoridades le pongan coto de manera definitiva.

¿Y cómo?, nos dirán.

Hay, fuera de aquellos que compran incondicionalmente cualquier prenda porque ese es su negocio, muchos otros que, o las compran por excesivamente baratas, o las aceptan en calidad de empeño o de pago por cualquier artículo que dan.

Y así las cosas, cómo es posible remediar el mal sin prohibir a esos señores de trastienda que, mientras no se matriculen oficialmente y francamente como casas de empeño, reciban objeto ninguno a cambio de ningún artículo de su mostrador, que muchas veces es nada más que un trago de dudoso guaro?

Se conseguirían dos fines: acabar con este lucro enemigo de la sociedad y disminuir en un 25 % el número de los vagabundos y alcoholizados.

Es medida de urgente necesidad moral.

## Al amigo desaparecido

Julio Vargas Fletes

Abrumado por el sentimiento, al ver que desaparece del escenario de la vida, el amigo querido, el trabajador constante, el luchador incansable, no puedo menos que expresar mi dolor por la trágica desgracia con que le asechó la muerte, en los precisos momentos en que se encontraba agobiado bajo el yugo del trabajo,

Demostró hasta el último momento que su gloria consistía en llevar por hábito el trabajo que es la mejor prueba de honradez. Fué el compañero sincero, que llevaba a sus amigos el consuelo de una manera ú otra; el padre amoroso el hermano protector, en fin,

el que en todos sus actos supo captarse las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

¡Desapareces de la vida, amigo Julio! ¡desapareces de este mar de angustias! Pero jamás tus recuerdos desaparecerán del corazón de tus amigos y compañeros de trabajo, que tejemos un corona como emblema de dolor.

Bajas a la tumba, dejando una huella luminosa de tus buenas acciones, como caballero cumplido, como esforzado luchador, como ciudadano correcto; bajas llevando en tu frente la satisfacción del deber cumplido.

Descansa para siempre, amigo querido.

Manuel Morales Contreras

## CORREO DE LA COSTA

— CONDICIONES —

Número suelto ..... 10 céntimos  
El mes (por ahora).... 75 "  
Avisos, etc., precio convencional.  
Colaboración solicitada.  
Pronto será diario.  
Sirvase devolverlo inmediatamente si no le gusta.

## Al de 1917

Hoy en tus vísperas, cuando todo el mundo se prepara para recibirte de pie y con palmas de entusiasmo, año vulgar, año como todos los más años, deja que en calma y con la indiferencia que mereces, yo no te sienta nacer!

Entra en la gran ciudad del Tiempo; pero no reclames mi entusiasmo; porque eres un viandante sin nombre. Pertenece al montón. Eres anónimo y no vales la pena.

Pero si como entre los humanos llegare a suceder, que de sin valor que parezcas en tu infancia, resurjas y te distingas más tarde como el de la Bastilla, como el de Jesús o como el de Colón al menos, ya distinguido, tendrás mi admiración. Mientras tanto, deja que mi cuerpo presencie tu advenimiento tendido cuan largo es; así como asiste al comienzo de casi todos los días.

Y mi alma que vague en ensueños; que se comunique con otras almas de otros cuerpos que también reposan; que repose como su envoltura; que quede en libertad: libre de esperanzas, libre de ilusiones, ajena al mundo.

1917: Conquista mi entusiasmo!

El Maestro Ambulante  
Guacimal, últimos de 1916.

## SOCIALES

### Cortejo fúnebre

A las siete de la noche del jueves tuvo lugar el entierro de don Julio Vargas Fletes. El cortejo que acompañaba sus despojos fué de lo más numeroso y selecto que hemos visto en el puerto, clara prueba de la gran estimación que aquí se tenía por el extinto.

### Himeneo

El jueves a las 6 a.m. se unieron en matrimonio en la Iglesia parroquial, el laborioso joven don Alonso Gutiérrez, motorista de la Empresa de Transportes, y la agraciada señorita María Núñez, ambas personas distinguidas de la sociedad porteña. Nuestros efusivos plácemes.

## Precios de Plaza

Sábado 13

Sal. ....	los 50 kilos ..	¢ 5.50
Arroz ..	el qq. ....	14.00
Frijoles ..	" " ..	14.00
Ajos ..	" " ..	14.50
Maíz ..	la fanega ....	35.00
Dulce (grande) las 100	tamugas ..	50.00

## Información completa sobre la desgracia del Jueves

La información que, a grandes trazos dimos el jueves sobre la personalidad y trágica muerte de don Julio Vargas Fletes; hubimos de dejarla incompleta por falta de espacio para emitir detalles relativos al trueno suceso y a su desdichada víctima.

En virtud de la ordenanza de ferrocarriles, que dispone sean los fogoneros quienes deben correr las máquinas hasta el enganche general del convoy, es que Joaquín Madriz se encontraba fungiendo como maquinista de la 11 en momentos del accidente.

Madriz y Vargas Fletes eran amigos lo bastante a rechazar como inaceptables, cualquier juicio o conjetura que suponga mala intención de aquel para con éste, aserción que sugieren también, con lógica irrefutable, los mil pequeños detalles de localización material del hecho, como situación y circunstancias del lugar preciso y contraste de direcciones en la vía. Todo ello salva a Madriz de responsabilidad mayor.

El capital de Vargas Fletes se estimaba en un total de 15 mil colones, de los cuales 5 mil yacían en efectivo, en el fondo de un baul que guardaba en su casa, donde siempre, desde hace muchos años, vivió en perfecto acuerdo, no obstante lo profano de su forma de unión, con la abnegada compañera que hoy lo llora.

Y aquí la especie más triste de esta desgracia: Los referidos 5000 colones se perdieron del baul el mismo día de la muerte de Vargas, sin que se tenga hasta hoy noticia de ellos. La señora viuda de Vargas se queja de haber sido despojada de todo (inclusive el baul) por la familia del occiso, el mismo día, casi inmediatamente después de su muerte y no se explica como de los 5 mil colones que su compañero te-

nia depositados en el cofre, aparecieran solamente los 400 y un pico que la autoridad encontró cuando, practicó el inventario de ley.

Dice que un hermano del extinto, en las primeras horas que siguieron al suceso, entró a su casa varias veces, y abrió sin su permiso, el baul de don Julio, en vista de lo cual ella resolvió mandarlo a casa de una vecina que fué de donde lo hizo traer la autoridad para registrarlo.

Hay mil versiones descabelladas sobre esto y no falta quien asegure haber visto a alguien apoderarse rápidamente de la llave del baul, que poseía el muerto en el bolsillo. Afirmaciones imposibles de creer, puesto que sólo familiares de don Julio son los que estuvieron cerca de sus despojos. De todas maneras, es muy triste que al sencillo y sano dolor de un golpe moral de orden común vengan a sumarse, por sarcasmo de la suerte, las amarguras de una bochornosa realidad.

El entierro del señor Vargas Fletes no pudo verificarse hasta las 7 p.m. de ese día, por inconvenientes de última hora que es penoso relatar.

La señorita Julia Vargas, hermana del finado, debe de haber recibido ayer viernes, de manos de don Rafael París F., Representante de la Compañía Nacional de Seguros "El Hogar," la suma de 600 colones en que aquel estaba asegurado y que hoy le corresponden. Hemos visto el telegrama en que el Auditor General don José J. Jiménez lo avisa al señor París.

Y hasta aquí hoy. Reiteramos nuestro pésame a los deudos del infortunado Julio, y muy especialmente a la señorita Julia, su distinguida hermana.

## PERSONALES

Saludamos al apreciable amigo don Gonzalo Lizano Guardia, quien llegó ayer, de regreso de la capital, donde dejó a su señora esposa e hijo, ya fuera de peligro, de la operación que sufrieron, lo que es motivo para nuestros plácemes.

—Consignamos nuestras expresiones de condolencia muy sentida a la señorita Julia Vargas por la muerte de su señor hermano don Julio.

—Para Paquera salieron en estos días doña María de Alsdorff e hijos a cumplir con el penoso deber de guardar los intereses de su hijo y hermano desaparecido.

El valor los acompañe.

—Se encuentran aquí de temporada, procedentes de San José, don Lucas Chacón y Señora, estimabilísimas personas emparentadas con dignos elementos de esta sociedad. Nuestra venia,

### Ud. no goza

porque no fuma cigarrillos "Turpinita" que son los más deliciosos del país.  
Pídalos en la "Turpinita" Mire el aviso.

## Puntos y Comas

### En el Pathe

Con un regular lleno se proyectó el jueves en la pantalla de la Carpa-Salón, la magistral película de la actual Guerra, titulada la Batalla del Bósforo.

La proyección de esta cinta ha sido un triunfo para la empresa Lezama Hos. por la fidelidad con que interpreta las escenas bélicas.

Para hoy, sábado 13, anuncian los carteles, el comovedor drama, "Los Cazadores de Fortunas" que tanto éxito alcanzó la noche de su estreno en el teatro de San José y que según su argumentación, es rival de la "Joya de la Reina."

¡QUE fortuna, Pepe mío -decía un engomado ignoto- si me sirvieras un río de Aguas Gaseosas de Soto.

Me ahogaría en él y al in- (fierno) o a tu tierra, Cataluña, me iría a lucir este terno que me confeccionó Acuña.

## CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

Puedo dedicar varias horas a contabilidades  
... o tenedurías de libros determinadas ...

Especialidad en cálculos de facturas del exterior  
TRABAJOS A MÁQUINA, & &

Cipriano Güell

De Esparta

## Revista de Noche Buena y Año Nuevo

1<sup>o</sup> de ENERO

Se fué un año, vino otro, precursor quizá de más venturas o de más desgracias.

Los espartanos, con su espíritu festivo están siempre dispuestos a recibir, a todos los visitantes con el entusiasmo habitual, propio en los hijos de estos climas tropicales.

A las seis dió comienzo el baile público en el mercado con lo que el pueblo quiso despedir el año que terminaba. Y, como sucede a la muerte de un tirano, el pueblo recibió con regocijo la muerte del novecientos diez y seis. Dejaba tantos rastros de sangre. ....!

A las ocho de la noche dió principio la retreta y en ella se ejecutó muy buena música; escogida toda por nuestro competente Director de la filarmonía don Vicente Molina.

A todos los felicitamos en nombre del pueblo, alentándolos a que prosigan en sus propósitos; para que con el tiempo pueda llegar a ser nuestra banda una de las mejores en su género.

El año nuevo fué recibido con hurras y manifestaciones de regocijo por parte de todos los que, en ese momento se encontraban esperándolo. Un grupo de jóvenes

encabezados por su jefe el genial y humorístico Chinchilla, recorrieron casi toda la población con la filarmonía a la cabeza.

"Un año que se va - ¡Cuántos se han ido! Puede el último año ser el primero". Cada año que se acerca espera uno que será portador de la engañosa felicidad y pasa uno... y viene el otro... y ninguno nos trae nada y van pasando y no hayan en nuestra alma más que el perfume del recuerdo doloroso a veces, pero siempre grato.

Pasó el año nuevo y cada mochuelo volvió a su olivo. Sólo han quedado los comentarios, algunos de los cuales son latigazos que caen en las desnudas (no se interprete mal) de algunos trasnochadores que después de las doce y cuando todo mundo dormía se dedicaron a recorrer las calles apedreando las casas y golpeando las puertas. Creo que estas censuras son muy justas, pues no considero de ninguna manera digno de gentes medianamente cultas cometer desaguisados de esta naturaleza que desdichan mucho de la cultura de los pueblos, pues para manifestarse alegre no hay necesidad del escándalo.

NICOLÁS

(De UNION PANAMERICANA.)

## Comercio exterior latino-americano

Los EE. UU. ocupan desde hace años el primer puesto en el comercio de la América latina; pero es sólo desde 1913 que en las importaciones de esa parte del mundo han sustituido con la suya la supremacía que venía teniendo la Gran Bretaña, alcanzando las importaciones hechas de los Estados Unidos en ese año a \$ 331,000,000 y las procedentes de la Gran Bretaña a \$ 323,000,000. En ese año, las importaciones hechas de Alemania fueron de cerca de... \$ 219,000,000; en tanto que las procedentes de Francia llegaron a unos \$ 110,000,000. Posteriormente las importaciones que se hacían de Alemania han cesado casi del todo, habiendo disminuido las procedentes del Reino Unido y de Francia. Por el contrario, las

importaciones hechas de los Estados Unidos y de otros países neutrales han tenido un gran aumento cuanto al valor. En los tres años de 1913, 1914 y 1915 las importaciones provenientes de los Estados Unidos fueron, respectivamente, de \$ 330,915,267; de... \$ 253,643,183 y de \$ 339,285,239; las de origen británico de... \$ 322,757,575; de \$ 217,189,333 y de \$ 170,623,161; las de origen alemán de \$ 218,827,871; de... \$ 132,707,139 y de \$ 14,930,490 y las de origen francés de... \$ 109,954,670; de \$ 60,344,865 y \$ 38,195,899. De las cifras correspondientes a la importación total hecha de los cuatro países mencionados en cada uno de los años indicados se echa de ver que el tanto por ciento correspondiente

a los Estados Unidos, que en 1913 fué de 25.03 y en 1914 de 27.94, llegó a ser en 1915 de 41.82. El de la Gran Bretaña fué en ese mismo período de 24.42, 23.92, y 21.03; el de Alemania de 16.55, 14.62 y 1.84 y el de Francia de 8.32, 6.64 y 4.71.

Las exportaciones de la América latina en 1913, 1914 y 1915 fueron de \$ 477,939,264; de... \$ 487,166,328 y de \$ 639,580,447 para los Estados Unidos; de... \$ 329,803,547; de \$ 284,634,459 y de \$ 372,542,445 para la Gran Bretaña; de \$ 192,204,270; de... \$ 111,524,475 y de \$ 531,663, para Alemania; y de \$ 124,137,411; de \$ 81,706,281 y de... \$ 109,420,693 para Francia. El tanto por ciento de la exportación total en cada uno de dichos años fué el siguiente: de 30.78; 38.20 y 38.65 para los Estados Unidos; de 21.24; 22.32 y 22.46 para la Gran Bretaña; de 12.38; 8.75 y 0.03 para Alemania y de 7.99; 6.41 y 6.60 para Francia.

## Mande Usted

sus pedidos a la Tipografía

— La Costeña —

que es la mejor del puerto

## LA BOHEMIA

La conocida Bohemia del exótico José Madriz, célebre desde que se hospedó en ella

JUAN MÁXIMO GRIS

a sus trasnochadores pupilos les brinda muchas cosas para todas estas noches, como tamales de chompipes (macho y hembra) chuletas de pescado "sin escamas", pez solo, después de cogido, es decir, pescado; chorizo, huevos, beefsteak, pollo y frijoles — Café, té, chocolate, ponches y tostadas. — Cotufas del Golfo, peras del olmo, etc.

¡¡Acercas a media noche y OLE!!

## HOTEL SAN JOSE

De Tobías Gamboa

— PUNTARENAS —

Hospedaje cómodo. — Cuartos muy frescos y ventilados a la orilla del Estero. Buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

## "La Palma"

Refresquería y cantina

Atendida esmeradamente por el conocido cantinero don Gabriel Ríos, quien ofrece en este establecimiento todo el buen trato y atenciones que demanden las exigencias de los turistas en el verano que se presenta.

## Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, amigdalitis y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las Boticas.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento situado a doscientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela

CÓMODOS CUARTOS

y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias — Las ALVARADO

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO

Desde el 22 de Noviembre sale el tren para Esparta a las cinco de la tarde, excepto los sábados y domingos que saldrá a las 3.

Puntarenas, 29 de Noviembre de 1916.

El Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacifico,

ISAAC ZUÑIGA M.

## Doctor Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

## SAGEL HERMANOS

Servicio Marítimo de Transportes, entre

PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO y GOLFO DULCE

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1º Y EL 15 DE CADA MES

Precios de Pasajes

A La Uvita \$ 4.00 — a El Pozo \$ 6.00 — a Golfo Dulce \$ 8.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagei — Agente General.

## HOTEL EUROPA

— Unico de primera clase en Puntarenas —

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## — OLGA —

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas

CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos

a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse a — RUDIN y JIMENEZ — Puntarenas

ADMINISTRADOR — Raúl Jiménez

## WEN SING y Ca.

— MANZANILLO —

Avisa a sus favorecedores que desde esta fecha en adelante se abrirá un nuevo establecimiento de pulpería y tienda, ofreciendo al público

Precios sumamente bajos

J. Florancio Hatan

Diciembre, 20 de 1916

## \* LUZ \*

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estimables abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntualmente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satisfecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de luces, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absolutamente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bombilla de Luz de la propia intensidad lumínica. Será desconectada sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta disposición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MÁX RUDIN

## CAREYERIA

## FRANCISCO L. HUEZO

Taller acreditado — Obras finas — Estilos modernos

Inmejorables materiales — Precios increíbles

Fábrica de refrescos

**:: SOTO & RAVEN ::**

Agencia de la Cervecería  
**TRAUBE**

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país  
por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

**LA BOTA DE ORO**

— DE —

**José Martínez Mata**



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

**LIZANO & COIN**

TELÉFONO N.º... PUNTARENAS—C. R.

OFICINA DE COMPRAS 533 EAST, 149  
New York

**LLEGARON**

Telas de fantasía para señoras y géneros fino  
para camisas

— SEDERIAS —

Sombreros sistema Stetsno  
PRECIOS DE FÁBRICA

**LA EUREKA**

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES  
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son  
atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

**Azúcar de Familia**

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-  
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»  
LA VENDE SU AGENTE

**Manuel Burgos**

**GRAN ASERRADERO A VAPOR**

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de  
animales.

PEDRO CANALE

**COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

— Contra Incendio —

San José — — — Costa Rica

**LUIS CASALVOLONE**

Agente en Puntarenas.

**DE OCASION**

En Lagartos de Chomes se vende una  
finca, constante de ciento setenta manzanas de  
repasto, con la correspondiente casa de habita-  
ción y otra para peones.

Dirigirse á Esteban Guloboay en Chomes.

**— Teodoro Roiz —**

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

**EL HOGAR**

✻ **POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE** ✻

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,  
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en  
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de  
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00  
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos  
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Marítimos  
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina  
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

**PRECIOS POR IDA O REGRESO**

Chomes ₡ 15.00. Mansanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón . . . . . 70.00.

**POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO**

También tenemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

**MAIZ**

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera  
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para  
lo cual haremos convenios especiales.

**La Empresa**

**José Chen Apuy & Co**

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

**Precios de situación**

**MANUEL BURGOS**

Vende madera de cedro, caoba y pichote  
en bultos o aserrada para construcciones

✻ **La Magnolia** ✻

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán  
los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el  
espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

**JOSÉ BARDES**, Propietario.

**Doctor Alberto López**

Médico y Cirujano  
SANTA CRUZ.  
[GUANACASTE]

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del  
pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios  
profesionales al público en general.  
Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de  
recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del  
día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

**TACK HING LUNG & Co.**

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

## Importante crónica de Guacimal

Alarmados encontré en mi visita de hoy a los guacimales. ¿Qué sucedía? Otra niñita de ocho años pereció ayer trágicamente, en el punto preciso en que la escolar Marcelina Chaves encontró su muerte de la misma manera en Junio del año pasado.

Rosalía es el nombre de la víctima que acabamos de sepultar; era hija de don Juan Carvajal, custodio de la Mina de Guacimal, y de doña Magdalena Aguilar, ambos originarios de San Ramón. Venía la desgraciada niña por el borde de la zanja que es principio del acueducto de la planta eléctrica, cuando probablemente dió un paso en falso y se fué al agua. Nadie la vió para prestarle auxilio oportuno, y su cuerpecito de virgen, irónicamente acariciado por las ondas del agua, fué a parar a la parrilla del tanque de donde parten los tubos de la fábrica. Allí la encontró la pobre madre, que viéndola en el fondo, desesperada daba gritos de dolor. Un transeunte se prestó gustoso a extraer del agua el cuerpecito amoratado ya de la niña que se fué.

Durante los diez meses de permanencia que contamos en estos parajes de clima benigno, habitados por gentes laboriosas, progresistas e inteligentes, ha ascendido a seis el nú-

mero de muertes trágicas que se registran, restadas de una población aproximada de 850 moradores: Marcelina Chaves, niña de ocho años que pereció de la misma manera que la de ahora, en Junio p. p.; Daniel Murillo C., que en el mes de Julio, queriendo atravesar en nuevo corcel el Guacimal, la fuerza del agua hizo dar voltereta a la cabalgadura, ocasionándose el jinete mortales golpes en la caída; Florindo Barriento, niño menor de dos años, quien viniendo de la Sierra en compañía de sus padres fué ahogado en el Abangares por el exceso de confianza de aquellos; Francisco Herrera, que a pocos pasos de la casa de comercio de don José Goluboy, fué picado por una toboba y muerto al cuarto día; Mercedes Ruiz, cumplido empleado de la Planta, que en Noviembre fué carbonizado por una descarga eléctrica, y la niña que hoy se enterró, completando el número se seis.

Cuando la primera ocurría, advertimos la necesidad de contrarrestar el peligro del acueducto y ahora hacemos la misma indicación para evitar percances a los niños, con quienes los grandes estamos directamente comprometidos respecto a su bienestar.

*El Maestro Ambulante*

Guacimal, 4 de Enero de 1917

cebollas y vinos, *Quong Tai Chong Cia.* 9 blts. leche en latas, alpiste, cebada y pimienta negro.

Salió a las 6 y 30 p.m. con rumbo a Panamá, sin carga ni pasajeros.

## Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal de este Cantón, por acuerdo No IV de la sesión extraordinaria de fecha 9 del mes en curso, convoco licitadores para contratar el servicio de higiene de esta ciudad bajo las siguientes condiciones:

a) El contratista hará barrer diariamente las calles conocidas con los nombres de "Piedra" y del "Comercio" empezando en la Aduana frente al edificio que ocupa el Club Social y terminando en el lugar donde desemboca a la calle 4a Norte.

b) Asimismo hará barrer día de por medio las demás calles y avenidas, que queden comprendidas entre la ronda de la finca "La Punta", por el Oeste, y la Y griega por el Este, o sea el switch del ferrocarril en la sinmediaciones de Pueblo Nuevo.

c) Hará limpiar las plazas públicas, los solares y excusados de propiedad municipal, o que se encuentren a servicio de ésta, solares y excusados de la Junta de Educación, del Hospital y de las oficinas públicas, dos veces a la semana.

d) Hará la roza de las calles, la poda de los árboles que se encuentren en esos mismos lugares, dos veces al año y en la época que la Municipalidad le indique.

e) Por su cuenta hará acarrear las basuras recogidas con el barrido de las calles y plazas, las que ocasionen las rozas y podas indicadas en la cláusula anterior y en general la de todos aquellos lugares que el contrato lo obligue a tener aseados.

f) Diariamente a las 5 a m y a las 5 p. m hará acarrear los excusados portátiles establecidos en la Comandancia de Plaza y Cárcel, al lugar en donde ahora se llevan para el debido entierro de su contenido y lavado.

g) Hará retirar las basuras de la playa del mar y del estero, que se encuentren dentro de la zona indicada en la cláusula b, una vez al mes, pero de estos lugares estará siempre atento por medio de una inspección diaria a efecto de que de ellos sin demora alguna haga desaparecer los animales o sustancias en descomposición.

h) El servicio de aseo de los hoteles y casas particulares lo hará el contratista cuando se le solicite, por cuenta de su propietario, y lo cobrará de acuerdo con la tarifa emitida por la Municipalidad últimamente.

i) Los desperdicios de los hoteles cuya limpieza haga así como las materias fecales de los excusados de la Comandancia de Plaza y Cárcel hará enterrarlos, colocando en el hueco que para ello se construya, una capa de cal en la parte inferior y otra en la superior.

j) Los excusados de casas particulares así como los que pertenecen a propiedades de la Municipalidad o Junta de Educación, serán aseados dos veces por semana cuando menos. Se entiende, que los primeros, cuando se le haya contratado el trabajo. Las deyecciones se enterrarán poniéndose en el hueco cal en la parte inferior como en la superior y no tendrá menos de cincuenta centímetros de profundidad.

k) Hará desaguar el contratista los charcos que durante el invierno se formen en las calles y hará rellenar con arena los baches que en la misma forman los carretones; pero cuando ello no fuere posible hacerse inmediatamente regará petróleo que la Municipalidad le proporcionará.

l) Por cuenta de sus dueños y cuando estos no lo hagan voluntariamente, desinfectará las casas que le ordene el Médico de Sanidad cobrando el trabajo de acuerdo con la tarifa a que se refiere la cláusula h. En caso de epidemia se pondrá a la orden del mismo Médico y acatará todas las disposiciones que éste dicte con el objeto de combatirla.

m) Mantendrá para dar cumplimiento al contrato, una cuadrilla de quince peones, seis carretoneros y los demás empleados que se necesiten para que el servicio que preste resulte satisfactorio.

n) La Municipalidad dará al contratista seis carretones, nueve bestias y todos los demás enseres que tiene en uso sin retribución alguna; pero es entendido que esto es por una sola vez y que en adelante todo ello se lo dará el contratista por su cuenta, con excepción de las bestias que si las repondrá la Municipalidad cuando por cualquier causa deba retirarse alguna del servicio; pero el contratista las alimentará con un gasto diario de ₡ 0.75.

o) Se reserva la Municipalidad el controlar por medio de los empleados, que para ello designe, el servicio que el contratista deba hacer conforme el contrato y bajo ningún pretexto negará a éstos los datos que le pidan esos empleados acerca del mismo.

p) Le facilitará la Municipalidad el local en donde ahora se guardan los carretones para tener la cal, cuya existencia fija no será menor de dos fanegas y el establo que actualmente está en uso.

q) No se atenderá propuesta menor de un mil cien colones ni mayor de un mil trescientos colones y se recibirán las que se ajusten a esta licitación, hasta las cuatro de la tarde del día veintiseis del presente mes y deben dirigirse a "CORPORACION MUNICIPAL" con la leyenda "Propuesta para la obtención del Contrato de Higiene". Se abrirán en la sesión que ese día se celebre. Se reserva la Municipalidad el derecho de aceptar la que más convenga a los intereses que re-

presenta o bien rechazarlas todas si así le parecieren.

r) Las faltas que se le anoten al contratista, y se tendrán como tales, las deficiencias o irregularidades en el servicio, las penará la misma Municipalidad por medio de acuerdo, con diez colones cada una y cuando estas lleguen a diez se tendrá por rescindido el contrato. Tales faltas serán debidamente comprobadas por los empleados que la Municipalidad nombre para vigilar el servicio, quienes cuando den alguna queja la acompañarán con la prueba que hayan obtenido. La Municipalidad oirá al contratista y seguidamente dará el acuerdo que imponga o nó la multa.

s) El contrato durará nueve meses, contados desde el día primero de febrero entrante y será prorrogado por doce meses más si las partes estuvieren de acuerdo para ello.

t) Para garantizar el cumplimiento del contrato, debe ofrecerse en la propuesta una fianza hipotecaria o fiduciaria de dos mil colones. Entre dos propuestas iguales se aceptará la mejor garantizada.

JUAN GUIDO M.

Presidencia Municipal de Puntarenas—11 de Enero de 1917.

### TODO EL MUNDO

Está ocupando la Tipografía  
— La Costeña —  
por la buena calidad de su trabajos.

### "La Tu: pinita"

Francisco L. Enriquez

Cantina popular muy preferida por el pueblo, pues el cliente queda satisfecho y contento.

### Miguel Céspedes Duke

Profesor de inglés,  
titulado

Enseñanza rápida y métodos modernos

### Atras el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende «La Farmacia Universal» denominado:

«CONTRA EL PALUDISMO»

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os venceréis.

## Servicio Marítimo

A principio del mes de Octubre próximo establecerá un servicio constante, visitando todos los puertos de la República en las costas del Pacífico, inclusive Golfo Dulce, la hermosa y cómoda lancha de gasolina y vela

## BARRANCA

construida recientemente, con capacidad para veinte toneladas de carga. El precio que se cobrará por fletes será el de situación.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

Magdaleno Bustillo

## ¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito — Farmacia Universal,

## De La Pitahaya

El domingo 7 del mes en curso y en casa del señor Leonidas Ramírez, se celebró un picnic en la Pitahaya, al que asistieron las señoras Rosa Gutiérrez de Ramírez, Elvira de Sánchez, Mariana Valverde, Lili de Boniche y señoritas Mercedes Sequeira, Rosa Murillo, Mercedes Gudiño, Angelina Gamboa, Enriqueta é Irene Salóm, acompañadas de los señores don Leonidas Ramírez, Nicolás Sánchez, Alejandro Campos, Francisco Clavera, Miguel Mendoza, Humberto Espinosa, Eudulio Ruiz y Randolpho Thomas.

La fiesta estuvo animadísima; hubo gran derroche de alegría que terminó en rendido culto a Tepsicore, a las notas melodiosas de una orquesta integrada por los competentes artistas Agustín Herrera, José Ortiz y Rosendo Rodríguez.

Los asistentes a dicha fiesta jamás tuvieron, según dicen, rato tan ameno como este que les procuró el señor Ramírez en su quinta, junto al tranquilo estero que apacible recibía en su seno las melodiosas notas de los inspirados discípulos de Orfeo.

Por la noche cuando hubo terminado todo, se regresó a ésta, bajo la luz palidéciente de amorosa luna.

*El Cronista Cary*

Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas.

## Movimiento de Puerto

### EXTERIOR

Enero 9—Ancló, procedente del norte (San Juan del Sur), consignado a F. J. Alvarado & Co. el vapor Nordestadunidense «New Port» de 1653 toneladas, su capitán Ford G. G. Track y 27 tripulantes.—Correspondencia, 8 sacos y paquetes.

### PASAJEROS DESEMBARCADOS

María Apuy, Juan L. Achio, Carlos Galvez, Manuel Ingo, Luis Sola, Pilar Conde, Tomás Ruilopez, Doroteo de Barcelona, Zenón de Arenys, David Cobar, Enrique Con, José Chin, Antonio Chong, Milisandro Acon, Felipe Chin, Luan Li, Quintín Li, Felipe Li, Miguel Acon, Rafael Li Ach. Rafael C. Lea, Manuel Ajú, Pedro A Lea, Pedro Won, William Taylor, Ramona Alvarez, Luis V, Alvarez y Nicanor Gámez.

### PASAJEROS DE TRÁNSITO

James McElroy, Edit F. Ellis, Margaret H. Bowman, Rowland Wilkinson, Luis A. Famaña, Guillermo Lossier, Lars Graven, Cheong Sing, Kong Guio, Al Kay, José Hun, Gin Con, Jara Man, Roy B. Reog, Jerome Stone, Richard Sumner y J. Candler.

### CARGA

1216 bultos con 162,22-40 toneladas.

Para Agencia F. J. Alvarado & Co. 94 bultos mercaderías (sombros, cerveza y vino.)

₡ Pagés Hnos. 57 btos. sardinas, legumbres en latas y aceitunas, Escarré Hno. 35 btos. salsas, carne en latas, aceitunas, pimienta y mantequilla. A Herrero & Cia. 73 btos. sardinas, espárragos, frutas, legumbres en latas, bacalao, salsa y pintura. Man Chong Sing- 575 blts. cemento y cebollas José Chen Apuy-372 bultos cemento, legumbres, pasas, garbanzos,